

ing. José Luis Massera



## CAPÍTULO I

### ¿POR QUÉ Y CÓMO UN OBRERO ES EXPLOTADO?

Conviene empezar desde el principio. Así se entienden mejor las cosas. Para llegar a ser obrero calificado hay que empezar por ser aprendiz. Para poder leer un libro hay que aprender las primeras letras.

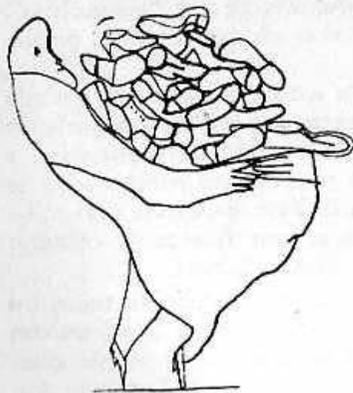
Ud. habrá oído decir que la clase obrera es explotada por los capitalistas. De repente Ud. mismo lo dice, aunque no sabe bien por qué ni cómo. Otros le dirán que esa es una calumnia de los "comunistas". Pero, ¿es cierto o no? Y si es cierto, ¿cómo se produce esa explotación?

Para concretar, vamos a suponer que Ud. trabaja en una fábrica. Si Ud. pertenece a otra categoría de trabajadores, la explicación no será muy diferente, y no le costará entender su propio caso pensando en lo que sucede al obrero fabril. Para concretar más todavía, vamos a suponer que es una fábrica de calzado: sería lo mismo cualquier otra industria.

¿Cómo es su vida? Ud. va a la fábrica todos los días y trabaja allí 8 horas. Hace zapatos. Los hace con el cuero que le entrega el patrón, que el patrón compró con su dinero, para hacer zapatos. Los hace trabajando con máquinas y herramientas que no son su-

yas, que son del patrón, que las compró con su dinero. Al final de la jornada (en realidad, recién después que trabajó una quincena) el patrón le paga un salario por el trabajo que hizo. Ese salario se paga también, naturalmente, con el dinero del patrón.

O sea, el patrón pagó con su dinero la materia prima, las máquinas y el salario de los trabajadores con que se hicieron los zapatos. Si él pagó todo, parece claro que el producto, los zapatos, le pertenecen a él. Parece claro. Sin embargo, los zapatos los hizo Ud. y sus compañeros, son el fruto de su trabajo. Si Ud. no trabajara, no habría zapatos, y el dinero con que el patrón compró el cuero y las máquinas no serviría para nada, quedaría ahí, improductivo, muerto. Esto se ve bien claro cuando hay una huelga: si los obreros



no trabajan, el dinero del patrón no produce beneficios.

Pero miremos un poco más a fondo. ¿De dónde salió el cuero? Parece una pregunta idiota: ¡de la vaca!, se responderá. Pero en la fábrica de calzado Ud. no recibe una vaca, sino cuero. Cuero que fue sacado a la vaca por el obrero de los frigoríficos, fue curtido por los obreros de las curtiembres. Y si vamos más atrás, la propia vaca no existiría si no hubiera habido peones asalariados que la cuidaron en el campo. En última instancia la materia prima con que Ud. hizo los zapatos es también fruto del trabajo de obreros.

¿Y las máquinas y las herramientas? Fueron construidas por obreros metalúrgicos, que trabajaron el hierro y el acero que elaboraron obreros fundidores a partir del mineral de hierro que sacaron de la mina obreros mineros.

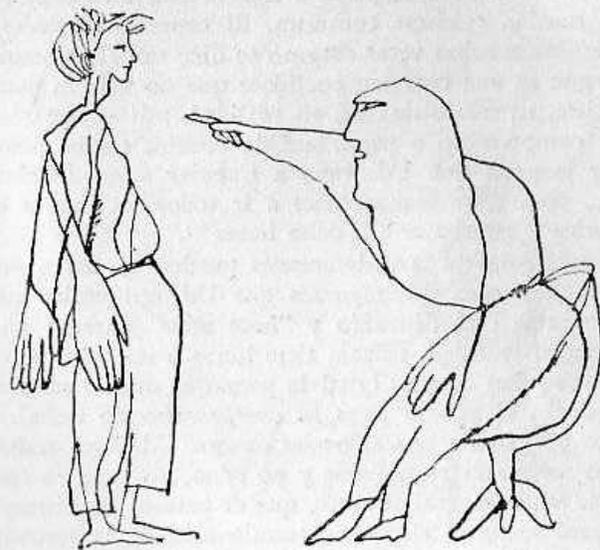
Mire a su alrededor. Verá casas, ómnibus, muebles, vestidos, calzado y tantas otras cosas. En definitiva, todo eso, absolutamente todo, es el fruto del trabajo de obreros como Ud. que trabajan con materias primas que elaboran otros obreros, con máquinas y herramientas fabricadas por otros obreros.

Así pues, todo lo que hay a su alrededor, salvo el aire, los ríos, y cosas por el estilo, surgió del trabajo de obreros. Ya no está tan claro por qué los zapatos que Ud. había hecho en la fábrica son del patrón y no suyos. Habrá que mirar las cosas un poco más a fondo.

### ¿Su trabajo y su salario valen lo mismo?

¡Otra vez una pregunta tonta!, dirá Ud.. Lo que el patrón paga con el salario es el trabajo que hago en su fábrica cada día; por lo tanto, valen lo mismo ese trabajo y el salario con que lo paga. Sin embargo, no sólo la pregunta no es tonta sino que su contestación es negativa: *no* vale lo mismo el trabajo que el salario con que se paga. Aquí hay otro "misterio" que hay que aclarar. Y, se lo decimos con franqueza, de antemano: la aclaración no es tan sencilla, Ud. va a tener que hacer un esfuerzo para comprender bien el asunto. Pero estamos seguros que lo va a entender.

Veamos bien de cerca cómo son en realidad las cosas. Cuando el patrón lo contrata para que vaya a



trabajar a su fábrica, ¿qué es lo que realmente contrata, por lo cual se compromete a pagar un salario? ¿Contrata *el trabajo* que Ud. va a realizar o lo contrata a Ud? Está claro que lo contrata a *Usted*: los contratos se hacen *entre personas* (el patrón o sus representantes, gerente, jefe de personal, etc., por una parte, y obreros, por otra). No se puede realizar un contrato entre *una persona* (el patrón) y *una cosa*, su trabajo, que, por añadidura, todavía ni siquiera exis-

te, porque sería, en todo caso, el trabajo que Ud. *va a realizar* cuando empiece a ir a la fábrica. *Las cosas* no pueden celebrar contratos. El contrato verdadero (aunque muchas veces esto no se dice tan claramente, porque es una cosa tan corriente que no vale la pena decirla, ni escribirla) es, en realidad, así: yo, patrón, me comprometo a pagar a Ud., obrero, tantos pesos por jornada que Ud. vaya a trabajar a mi fábrica; Ud., obrero, se compromete a ir todos los días a la fábrica y a trabajar allí ocho horas <sup>(1)</sup>.

Las siguientes consideraciones pueden ayudar a ver más claro esto. Supongamos que Ud. aprovecha que el capataz está distraído y "hace sebo" durante una hora; en realidad, trabaja siete horas y no ocho pero, si no se dan cuenta, igual le pagan el mismo salario. Es decir, el salario paga *su compromiso* de trabajar, pero no cambia por el hecho de que Ud. haya trabajado *realmente* siete horas y no ocho, no paga *su trabajo*. Supongamos, al revés, que el patrón "se distrae" y hace sonar la sirena de terminación de la jornada unos minutos más tarde (hace tiempo, esto pasaba frecuentemente; ahora es más difícil por la vigilancia sindical). En realidad, Ud. no trabajó ocho horas, sino más de ocho (y unos pocos minutos, a lo largo de

(1) Estamos considerando el caso en que el salario se paga a *jornal*, que es, de lejos, el más corriente. El caso del pago a *destajo* requeriría explicaciones complementarias. En el fondo, el pago a destajo no es más que una forma más disfrazada, para confundir más al obrero sobre el real contenido del contrato de trabajo; pero esencialmente no cambia nada fundamental en la cuestión, al contrario, lleva generalmente a formas más crudas de explotación.



muchos días, forman horas de trabajo "de más" que Ud. hizo); pero el salario no cambia por eso <sup>(2)</sup>.

(2) Modernamente, en vez de alargar la jornada de trabajo, lo que generalmente se hace (y es mucho más rendidor para el patrón) es aumentar el *ritmo de trabajo*. Por ejemplo, en una fábrica de automóviles, en que los obreros trabajan "en cadena", es decir, uno después del otro van agregando piezas al automóvil que va pasando frente a ellos, montado en una cadena o cinta que lo transporta, basta aumentar un poco la velocidad

Se dirá que, en ambos casos, se procedió deshonestamente, porque uno u otro no cumplió con el compromiso que había adquirido en el contrato de trabajo. Pero, mientras el otro no se dé cuenta, como formalmente el contrato se cumplió, el salario permanece invariable. En todo caso, está claro que el salario no depende del *trabajo* que Ud. *realmente* realiza, sino del *contrato por el cual Ud. se comprometió a trabajar para el patrón*.

Resumiendo, lo que el salario paga no es el trabajo que Ud. va a realizar, sino *su capacidad para realizarlo, su fuerza de trabajo*, que Ud. se compromete a poner en acción para que el patrón la use, durante ocho horas, en su fábrica. Ya no está tan claro que esa *fuerza de trabajo*, valga lo mismo que el producto del *trabajo* que ella realiza, ni, por lo tanto, que el salario, que paga aquélla, valga lo mismo que ese producto. Pero todavía hacen falta más explicaciones para que la cosa quede del todo clara.

### ¿Cuánto vale su fuerza de trabajo?

Como lo anterior es un poco abstracto y sutil, y puede ser que, a esta altura, a Ud. le duela un poco la cabeza (si le duele mucho, suspenda por ahora la lectura y siga en otro momento), vamos a mostrarle un ejemplo concreto, que le va a romper los ojos, que le permitirá ver que lo que le estamos diciendo es

de la cadena para que todos los obreros tengan que trabajar más ligero. Entregan así más *trabajo* en cada jornada, pero el *salario* no cambia, porque los obreros entregaron al patrón, igual que antes, su *fuerza de trabajo* durante 8 horas cada jornada.

cosa realmente importante, que merece ser reflexionada profundamente, aunque esa reflexión cueste algún dolor de cabeza. En una de las más importantes fábricas de calzado fino de Montevideo, un obrero medio produce, en 8 horas, 6 pares de zapatos. Cada par se vende a N\$ 2.000; el salario del obrero es de unos N\$ 360 (las cifras corresponden a los últimos meses de 1984). O sea que, con N\$ 360 de salario se produce N\$ 12.000 de calzado. Esto se puede expresar gráficamente así:

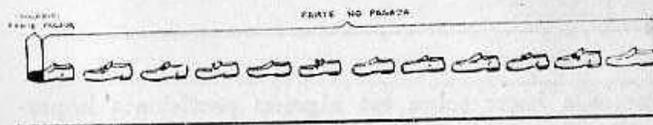


Figura 1

De modo que lo que le pagaron por su fuerza de trabajo, o sea el salario, representa muchísimo menos que el valor que su trabajo realmente produjo: concretamente el salario es el valor de un tercio de zapato, 1/33 de todo lo que Ud. produjo, el 3% del valor total de la producción. En algunas industrias es más, en otras, menos todavía. Los propios organismos oficiales admiten que, en el promedio general de toda la industria del Uruguay, no pasa del 10% en 1984.

A esta altura, es posible que Ud. exclame: "¡Pero me están robando!". Y la verdad es que hay mucho de razón en esta exclamación, aunque más adelante



vamos a hacer sobre eso algunas precisiones importantes.

Pero si Ud. le dice eso al patrón, éste se va a ofender y, a su vez, va a exclamar: "¡Si Ud. me está acusando injustamente de ser un ladrón! ¡Yo no le robo nada, simplemente le pago el precio «justo» por lo que Ud. en realidad, me «vende»: su fuerza de trabajo!". ¿Cómo es, en realidad, este lío? ¿Quién tiene razón, Ud. o el patrón?

La verdad es que el patrón tiene "un poco" de razón. No se enoje con nosotros por lo que acabamos de decir. Dentro de algunos instantes le explicaremos por qué Ud. tiene "mucho más" razón que la "poca" que tiene el patrón. ¿En qué consiste este "poco"?

¿Cómo se mide el valor de las cosas que se compran y se venden? Cuando Ud. mismo va a comprar un par de zapatos, o para su señora o hijos, el precio



que paga (si todo se hiciera con real honestidad, es decir, si no aumentaran artificialmente el precio acaparadores, especuladores y otras sabandijas, como generalmente ocurre) corresponde a lo que cuesta producir esa mercancía (se entiende, no sólo su trabajo sino el de los obreros que produjeron las materias primas, maquinarias, etc., con que Ud. trabajó).

Cuando el patrón le compra a Ud. su fuerza de trabajo, pagándole un salario, ¿cuánto corresponde que le pague? Como en el caso anterior, el "precio" de "su mercancía", la fuerza de trabajo, es la cantidad de trabajo que cuesta producirla, lo que cuesta producir su capacidad de trabajar. Parece que fuera un juego de palabras, pero si Ud. se fija bien, verá que no es así. El asunto tiene tres etapas o momen-

tos, en los que aparece el trabajo o la fuerza del trabajo, pero que hay que distinguir entre sí:

1) Lo que hace falta, el trabajo que hace falta, para que Ud. tenga capacidad de trabajar, para que disponga de fuerza de trabajo. Dentro de poco le explicaremos con más detalle esto que, a primera vista, parece un poco extraño. Esta etapa se cumple, por decirlo así, antes de que Ud. se levante de la cama para ir a la fábrica.



2) La capacidad de trabajar, la fuerza de trabajo, que Ud. ya la tiene atesorada en su cuerpo, en sus músculos, en su cerebro que sabe cómo hay que trabajar. Que está ahí en potencia en el momento en que Ud. entra en la fábrica, antes de empezar realmente a trabajar. Pero que existe sólo *en potencia* aunque en realidad a veces no se transforma en trabajo, como cuando Ud. hace huelga, por ejemplo.

3) La transformación de la fuerza de trabajo, de su capacidad potencial de trabajar, en trabajo efectivo, dentro de la fábrica.

De estas tres etapas, la única que realmente tiene que ver con el salario, es la primera. Y, otra vez lo decimos, lo que determina el valor de su salario (si el gobierno no se mete en el medio para congelarlo o para rebajar artificial o arbitrariamente lo que realmente tendrían que pagarle) es *lo que cuesta producir su fuerza de trabajo*. En este sentido, la fuerza de trabajo es una mercancía como cualquier otra, como los zapatos que Ud. iba a comprar, como decíamos hace un momento.

Y bien, ¿cuánto cuesta producir su fuerza de trabajo? Es decir, que Ud. adquiera *la capacidad de poder trabajar*. Parece de Perogrullo, pero lo primero es que Ud. viva y que tenga fuerza para trabajar: esto significa gastos de alimentación, de ropa y calzado, de vivienda para vivir y descansar, gastos necesarios para cuidar la salud, porque sin salud Ud. no puede trabajar. Más aún, requiere que Ud. haya nacido, y eso significa que su padre tuvo que formar una familia, mantener a su madre (salvo que ella también haya sido obrera), mantenerlo a Ud. y a sus hermanos mientras eran niños, educarlos, incluso en el aprendi-



zaje de un oficio, etc. Y si bien estos gastos no los pagó Ud., el proceso se reproduce continuamente, porque Ud. tiene también que formar una familia, para que sus hijos sean obreros como Ud. y puedan tener la fuerza de trabajo necesaria para que continúe la producción en el futuro.

Todos estos gastos los tiene que pagar Ud. (y su padre, etc.) con su propio dinero, para comprar las diversas mercancías imprescindibles para satisfacer esas

necesidades, sin lo cual Ud. no estaría en condiciones de trabajar al día siguiente, no podría reparar el "desgaste" de su capacidad de trabajar, agotada por el trabajo realizado en las jornadas precedentes. Como decíamos, esos gastos los tiene que pagar antes de levantarse de la cama para ir a la fábrica. Ellos representan lo que cuesta su fuerza de trabajo y, por lo tanto, lo que esencialmente determina el monto del salario, que es el precio con que Ud. la vende.

Esencialmente, decimos, porque el monto definitivo depende también de otros factores. Mencionábamos al gobierno, pero hay que tener en cuenta, por ejemplo, la organización sindical que, según sea más o menos fuerte, puede influir para aumentar ese precio que es su salario. Interviene también el hecho de que la industria esté más o menos activa, que haya más o menos desocupados, en una palabra, depende de la oferta y la demanda de esa mercancía que es la fuerza de trabajo: si la industria está semiparalizada (poca demanda) y hay mucha desocupación (mucho oferta), en la lógica del sistema capitalista, el salario tiende a rebajarse. Pero lo esencial, repetimos, son los gastos necesarios para asegurar la vida y reproducción de la clase obrera, de la que Ud. forma parte.

*Abora bien, ¿qué sucede? Que esos gastos necesarios para producir su fuerza de trabajo, que esencialmente determinan su salario, son mucho menos que el valor producido por el trabajo que Ud. realiza cuando "gasta" su fuerza de trabajo en las 8 horas que permanece en la fábrica. En el ejemplo concreto de la fábrica de calzado que mencionábamos hace un rato, en los primeros 15 minutos de trabajo en la fábrica*

Ud. ya produjo el equivalente de su propio salario; las otras *siete horas y 45 minutos* <sup>(3)</sup> corresponden a trabajo que Ud. entrega *gratuitamente* al patrón; éste no paga un centésimo por ellas.

### ¿Qué es la plusvalía?

A esta altura, es posible que Ud. esté todavía más furioso que hace un rato. ¡Resulta que lo hacen trabajar *gratis*! Sin embargo, si no está demasiado furioso, tendrá que reconocer que el patrón tiene también "un poco" de razón, como le decíamos: al fin y al cabo, pagó por la mercancía que Ud. le vendió, su fuerza de trabajo, el precio "justo", es decir, lo que cuesta producirla. En ese sentido, Ud. no tendría realmente toda la razón si lo acusara de ladrón. Lo que pasa es que esa "mercancía" especial, la fuerza de trabajo, tiene la maravillosa propiedad de que *su uso (el trabajo que Ud. hace en la fábrica) crea mucho más valor de lo que ella cuesta*. Y esa maravillosa propiedad le viene de perillas a su patrón, porque es lo que le permite enriquecerse, mientras que Ud. no sale del pozo; aunque luego veremos que no sólo su patrón se enriquece con eso, sino que hay otros que sacan de la "maravillosa propiedad" una tajada muchísimo más grande de la que recibe el patrón mismo.

(3) En la primera edición, de 1973, de este libro, en lugar de 15 minutos y siete horas 45 minutos, las cifras eran 30 minutos y siete horas 30 minutos. ¿Se da cuenta de cómo empeoraron las cosas para Ud. en estos 11 años?

Sin embargo, es necesario proseguir un poco más el análisis. Y, otra vez, vamos a defender "un poco" a su patrón. ¡Ud. dirá que hacemos de abogados del Diablo! Pero no es así: lo que pasa es que queremos decir las cosas tal como son, no queremos engañar ni trampear a nadie, menos a Ud.

Es cierto que Ud. trabajó siete horas y 45 minutos gratis para su patrón. Pero éste tuvo también otros gastos, que hay que contar en el precio de los 6 pares de zapatos que Ud. produjo en la jornada. Esos gastos no se los pagó *a Ud.* (en ese sentido sigue siendo totalmente cierto que a Ud. lo hizo trabajar gratis), pero salieron de su bolsillo y esto hay que reconocerlo. Los zapatos no se hacen del aire, sino con cuero, con materias primas, que el patrón pagó. Tampoco los hace Ud. con las manos desnudas sino con máquinas y herramientas, que el patrón pagó, que se desgastan o se rompen en el proceso del trabajo, por lo cual, tarde o temprano, tendrá que reponerlas, o sea, tendrá que pagar de nuevo por ellas. Es cierto que, como ya vimos, tanto las materias primas como las máquinas son también el fruto del trabajo de *otros* obreros; pero no es menos cierto que el patrón de la fábrica de calzado tuvo que pagar por ellas con su propio dinero.

La Figura 1 no representa, pues, exactamente cómo son las cosas. El valor de los zapatos que Ud. produjo en la jornada no se divide, en realidad, en *dos* partes, como aparece allí (una parte, en salario, representada por el valor de un tercio de zapato, y otra parte, representada por el valor de 11 zapatos y dos tercios), sino en cuatro partes, que representamos en la figura siguiente:

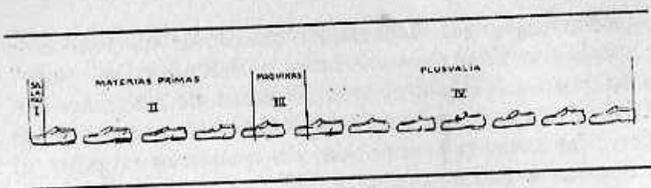


Figura 2

En esta figura, la parte I es la que Ud. ya conocía, el tercio de zapato que equivale a su salario. La parte II, cuatro zapatos, que equivalen, aproximadamente, al valor de las materias primas utilizadas en la confección de los 6 pares. La parte III, un zapato, que equivale al desgaste de la maquinaria, etc., utilizada (4). Queda una parte IV, formada por seis zapatos y dos tercios.

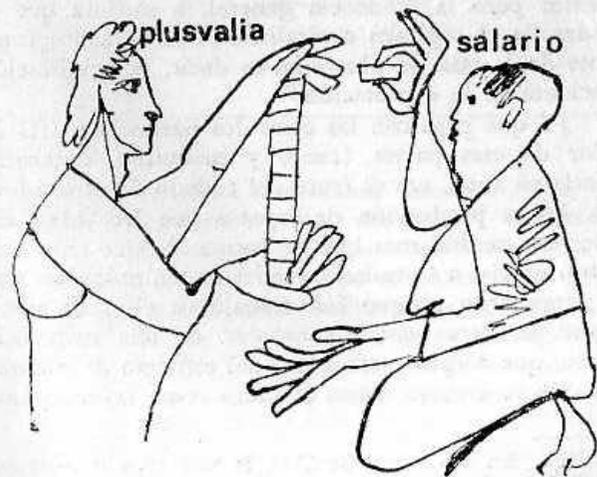
¿Qué es esa parte IV? Esa sí es la que, libre de polvo y paja, queda como beneficio líquido del patrón. Aquí sí, no hay vuelta que darle (ya ve que no era justo atribuirnos el papel de abogados del Diablo), es trabajo *suyo* del que el patrón se apropió

(4) Mientras que la parte I, el salario, es perfectamente conocida y equivale, concretamente, al valor de un tercio de zapato, en la fábrica que hemos tomado como ejemplo, no tenemos datos tan exactos en lo que se refiere a las partes II y III y, por tanto, a la IV, que es lo que queda como sobrante. Esto forma parte de los "secretos" que guardan celosamente los capitalistas y que no es fácil descubrir con exactitud. Sin embargo, poseemos datos suficientes como para poder asegurar que nuestra distribución no está muy alejada de la realidad y que el "sobrante" IV es, por lo menos igual, si no mayor, al valor de 6 zapatos y dos tercios que le hemos asignado.

*gratuitamente* (no pagó por él ni un centésimo), por medio del mecanismo de la explotación capitalista, *para su propio beneficio*. Es lo que *Carlos Marx*, hace más de un siglo, en su célebre libro "El Capital", descubrió y llamó *la plusvalía*. Al hacer este descubrimiento, Marx revelaba, por eso mismo, *el secreto de la explotación capitalista*.

### La explotación capitalista

¡Eso sí que es "robo", aunque todo haya sido muy ordenadito y muy "legal"! ¡Y en qué proporciones!



A Ud. le pagaron por su fuerza de trabajo el equivalente de un tercio de zapato, y el patrón se quedó con una plusvalía, que Ud. le entregó gratuitamente (mejor dicho, que a Ud. le sustrajeron sin que se diera cuenta) equivalente a seis zapatos y dos tercios. En pesos de diciembre de 1984, respectivamente N\$ 360 y N\$ 6.667. ¡Diecinueve veces más! Justamente esta proporción del 1.900 % entre el trabajo no pagado, de que se apropia gratuitamente el patrón (la plusvalía, parte IV), y la parte de trabajo pagada (el salario, parte I), es lo que Marx llamó la *tasa o cuota de plusvalía*; es lo que mide el *grado* de la explotación capitalista. No es siempre la cifra que hemos manejado, 1.900 %; puede ser mayor o menor, según la industria de que se trate, según el país, según el momento; pero la tendencia general, a medida que se desarrolla el régimen capitalista, es el aumento constante de la tasa de plusvalía, es decir, la agudización creciente de la explotación <sup>(5)</sup>.

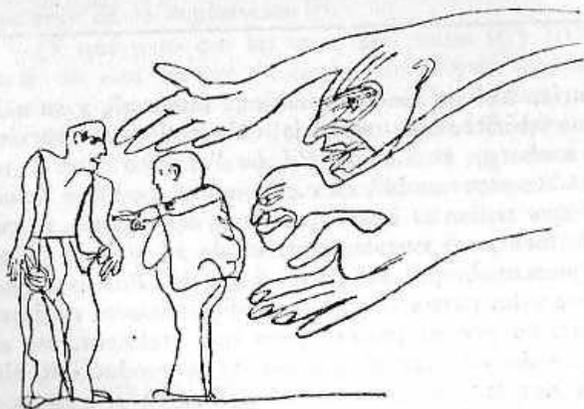
¿Y qué pasó con las otras dos partes II y III? El valor de esas partes (cuero y máquinas, digamos) existía ya antes, era el fruto del trabajo de otros obreros. En la producción de zapatos que Ud. hizo, ese valor no cambió más que de forma: lo que antes era *cuero*, gracias a *su* trabajo, realizado con *máquinas* que se desgastaron porque *Ud.* trabajó en ellas, se transformó en *otra cosa*, en *zapatos*, es una mercancía nueva, que surgió como fruto del esfuerzo de *sus* manos. Sin *su* trabajo, tanto el cuero como las máquinas

(5) En la edición de 1973, la tasa de plusvalía era del 700 %. ¡La dictadura, en 11 años, aumentó la explotación de los trabajadores en casi tres veces!



estarían ahí sin uso, inservibles, "muertas", y su valor (que teóricamente seguiría existiendo) no serviría, sin embargo, para nada. *Ud.* las "vivificó" con su trabajo "transportando", en cierto modo, ese valor "muerto" que tenían al nuevo producto, los zapatos, al cual *Ud.* incorporó nuevo valor, el de su trabajo "vivo" (representado por las partes I y IV). Por eso, Marx llama a las partes II y III *capital constante*: es dinero invertido por el patrón, pero que realmente *no* aumenta de valor en el proceso de la producción, sino que simplemente se *traslada e incorpora*, gracias al trabajo del obrero, al nuevo producto.

En cambio, la parte I del capital del patrón, la que invirtió en salarios, es decir, en el pago de fuerza de trabajo, ésta es la que aprovecha de la "propiedad maravillosa" de aumentar en el proceso de la producción, porque es gracias a ella que el patrón recibe gratis el beneficio de la plusvalía, la parte IV. Antes de que Ud. trabajara, el patrón invirtió su dinero en las partes I, II y III; después que Ud. trabajó, se quedó con los 6 pares de zapatos, es decir, con el valor de las partes I, II, III y IV. *Su capital, su dinero, aumentó. Y ese "milagro" lo hizo gracias a Ud., a costa de Ud., cuyo trabajo no sólo "trasladó", sin cambiarlo, el valor del cuero y las máquinas a los zapatos (partes II y III, capital constante), sino que incrementó el capital que había invertido en salarios*



(parte I) obteniendo al final del proceso un aumento de capital, la plusvalía (parte IV). Por eso Marx llama *capital variable* a la parte I, porque gracias a ella, gracias al dinero que el patrón invirtió en salarios, su fuerza de trabajo viva con su "propiedad maravillosa", se produce el "milagro" que le permite retirar más dinero del que había invertido.

Adelantándonos a lo que veremos un poco más adelante, ya Ud. tiene la base para entender por qué es una soberana mentira que el aumento de salarios sea la causa del aumento de los precios. Un pequeño aumento de la parte I no tiene por qué modificar el precio total de los seis pares de zapatos: bastaría que el patrón redujera en esa misma proporción la parte IV, ¡y, por cierto, que ahí hay mucho paño para cortar! Claro que esto al patrón no le gusta, porque equivale a reducir sus beneficios, la plusvalía que le roba a Ud.. *Pero ya está claro que Ud., con el aumento de salarios, no es quien tiene la culpa del aumento de precios, de la carestía.* Al contrario, son los capitalistas los que usan como *pretexto* el aumento de salarios para aumentar *mucho más* los precios, en beneficio de la clase capitalista y en perjuicio de la clase trabajadora.